

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

79
2es.

FACULTAD DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**FUNCION DEL DIRECTOR DE ESCUELA PRIMARIA
PARTICULAR COMO ORIENTADOR A PADRES
DE FAMILIA EN LA FORMACION INTEGRAL
DEL EDUCANDO**

**INFORME ACADEMICO DE
ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PRESENTA :
MARIA TORRES DE LA TORRE
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

DIRECTORA DE INFORME ACADEMICO:
LIC. MONICA DEL CARMEN MEZA MEJIA

MEXICO, D. F.

1998.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

265385



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Págs.
• EXORDIO	1
I. CUERPO DEL TRABAJO	4
I.1 Descripción General	4
I.1.1 Tipo de Institución	4
I.1.2 Metas y/u objetivos institucionales	8
I.1.3 Estructura General	10
I.2 Descripción específica	20
I.2.1 Funciones y acciones desarrolladas	20
I.2.2 Selección y exposición de un proyecto	29
II. VALORACIÓN CRÍTICA	37
II.1 Fundamentación de la crítica	37
II.1.1 Reflexiones sobre la disciplina en la que se inscribe la práctica	38
II.1.2 Logros, posibilidades y limitaciones del proyecto seleccionado	60

II.2 Presentación de la propuesta	67
III. CONSIDERACIONES FINALES	70
IV REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
V. BIBLIOGRAFIA	79
ANEXO 1	83
ANEXO 2	88

- **EXORDIO**

Al tener experiencia de seis años como profesora de grupo y seis años como directora de primaria y estar en contacto con niños en edad escolar entre los seis y los doce años, me he percatado de lo relevante que es formar en todos los aspectos a estos pequeños seres.

Familia y escuela, dos instituciones que marcan en forma trascendental la vida de la humanidad.

Padres y profesores que influimos muchas veces sin pensar que debemos dar lo mejor de nosotros: Buenos principios, valores morales, amor, respeto, etc., en una palabra formar integralmente a las personas.

Como directora es obligación moral influir permanentemente a través de una orientación bien enfocada, que fomente la formación del educando.

Dentro de la carrera de pedagogía se dan bases para la labor educativa que busca el perfeccionamiento del ser humano.

Si bien el principal responsable de la formación es el padre de familia, el pedagogo es el que lo debe orientar para que tome en cuenta todos los aspectos relevantes en el desarrollo de sus hijos.

Dentro de la escuela el pedagogo se dedica por vocación al servicio de los miembros de la comunidad escolar: educandos, profesores y padres de familia.

Los objetivos de la escuela Albert Einstein y los personales van en la misma dirección por lo que el trabajar en forma conjunta, Ha sido de beneficio mutuo.

Como director de primaria, se tienen diferentes funciones administrativas, teniendo como objetivo principal a las personas, donde orientaremos a los profesores en el proceso enseñanza-aprendizaje, optimizando el trabajo docente y el aprendizaje activo por parte de los educandos .

Papel importante para el pedagogo que trasmite conocimientos actualizados sobre didáctica.

Dentro de la escuela primaria el pedagogo puede practicar todos los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios.

Las ciencias auxiliares: filosofía, psicología, sociología, didáctica, logotécnica y empresarial; le dan las bases para comprender mejor a la persona humana ayudando a su perfeccionamiento.

La orientación proporcionada a padres de familia tiene por objeto sensibilizarlo en la noble tarea de ser padres, no dejando fuera los aspectos

del desarrollo del niño: físico, intelectual, moral, afectivo, social, estético, económico y religioso la directora que es pedagogo propicia el perfeccionamiento del ser humano que es el educando, hijo y alumno, apoyando con dedicación y esmero a padres de familia y profesores respectivamente.

I. CUERPO DEL TRABAJO

Se pretende hacer una descripción de un centro educativo dedicado a la educación primaria , ubicado en el fraccionamiento Ojo de Agua, municipio de Tecámac, Edo. de Mex.

I.1 Descripción General

La escuela Albert Einstein, institución central del presente informe, surge por la inquietud de la fundadora de proporcionar una educación de calidad con bases humanísticas que prepare a los educandos para ser personas íntegras.

I.1.1 Tipo de Institución

La Escuela Primaria “Albert Einstein” tuvo su inicio en 1977 siendo únicamente Centro de Educación Preescolar.

En 1981 se inicia como primaria logrando su incorporación el 4 febrero de 1983 . Cumpliendo con todos los requisitos humanos y materiales que marca

la SEP. según el acuerdo 83016. (Acuerdo por el que se autoriza a la propietaria de la escuela primaria Albert Einstein, impartir educación primaria).

Escuela en el fraccionamiento antes mencionado con bases sólidas y una filosofía humanística que permita al educando un desarrollo armónico e integral.

En la actualidad la escuela funciona con cuatro grupos de:

Preescolar : materno, primero de kinder, segundo de kinder, preprimaria y seis grupos de primaria.

Atendiendo a doscientos alumnos en ambos niveles. Con personal, directivo, docente, administrativo y de mantenimiento. Teniendo como clave del Centro de trabajo CCT - 15PPR0033V. Perteneciendo a la Supervisión Escolar número 38 sector IV, Subdirección de educación Primaria No. 2 en Ecatepec.

La Escuela Primaria es particular. Se rige por la Ley de educación del Estado de México y por el reglamento para escuelas de Educación Primaria oficiales y particulares incorporadas dependientes de la Dirección de Educación Pública del Gobierno del Estado de México.

Es Escuela incorporada al Estado porque en el aspecto económico depende de la iniciativa privada y administrativa y técnicamente está sujeta a las disposiciones de la Dirección de Educación Pública del Estado , por haber

solicitado y obtenido la autorización del mismo para su establecimiento y funcionamiento . Es Escuela de organización completa porque cuenta con los seis grados escolares.

Es Escuela urbana, al estar situada en la comunidad del Fraccionamiento Ojo de Agua, municipio de Tecámac , Estado de México, con una población de aproximadamente 5000 habitantes.

El horario en que la escuela presta sus servicios educativos es de 8:00 a 14:00 hrs.

Al ser escuela particular incorporada debe cumplir los lineamientos marcados por la ley.

La Escuela cuenta con los espacios que se requieren para ofrecer el servicio educativo

Preescolar : Salones, baños, material, juegos y espacio para jugar.

Primaria : seis salones, sala de cómputo, salón de biblioteca y música, sala de maestros, patios para jugar y baños.

Para apoyar los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública se imparten clases de: Educación Física, Educación Artística, Computación, Inglés y Talleres sabatinos.

La Escuela Primaria se encuentra afiliada a FEPEM. Federación de Escuelas Particulares del Estado de México, A. C. fundada el 20 de abril de 1976 por Instituciones Privadas de Servicios Educativos del Estado de México, con la finalidad de preservar la Libertad de Educación, promoviendo entre sus participantes el compromiso de brindar a la sociedad un servicio de Formación Integral con Excelencia Educativa.

FEPEM promueve y apoya programas de formación sobre diversos aspectos relacionados con la optimización del servicio educativo, entre otros: Organizacionales, administrativos, contables, fiscales, legales, pedagógicos, didácticos, estrategias comerciales y operativos, etc., para las instituciones afiliadas.

1.1.2 Metas y/u objetivos institucionales

Describiré a continuación los elementos que dan dinámica a la escuela Albert Einstein para ofrecer al padre de familia una formación integral del educando.

Escuela “Albert Einstein”

Visión.- Ser una Institución Educativa líder, que coadyuve a la formación de individuos que trabajando y luchando por el engrandecimiento y fortalecimiento humano y familiar, participen activamente elevando la productividad y bienestar social de nuestro país.

Misión.- Esforzarnos más día a día, proporcionándoles a nuestros alumnos el más alto nivel académico con calidad humana, promoviendo la superación personal y el más elevado sentido de responsabilidad, creatividad y principios dentro de un marco de comunicación, respeto, disciplina y calidad.

Valores.- Lealtad, Constancia, Honradez y Respeto.

La comunidad Albert Einstein está formada por: un grupo de profesionistas, padres de familia y educandos.

La escuela Albert Einstein cuenta con un reglamento para profesores (Anexo 1).

La educación es el crecimiento del futuro de todo individuo y nosotros somos responsables en gran medida del resultado de este proceso.

Reglamento interno para alumnos de la escuela Albert Einstein.

La formación de un individuo, de manera integral, necesita durante su proceso de crecimiento, vivir experiencias en el aspecto académico, social, familiar y personal, que le permitan adquirir la madurez necesaria para enfrentar la vida.

La convivencia en armonía, requiere forzosamente normar de manera general la conducta a seguir por la sociedad, por lo tanto, es un compromiso formal entre padres, tutores, profesores y autoridades escolares, inculcar la humildad, prudencia, dignidad, fortaleza, respeto y honestidad, así como transmitir conocimientos, desarrollar habilidades, formar hábitos en el educando y compartir la responsabilidad de formar hombres útiles, a la sociedad y a la patria (Anexo 2).

I.1.3 Estructura General

Organigrama

Escuela Primaria Albert Einstein.



- **Funciones generales**

Dirección general:

La integran los propietarios de la Escuela Albert Einstein, siendo personas preparadas que están en constante actualización, en diversos temas, entre otros, los que marca FEPEM.

Los propietarios respondieron a la demanda del padre de familia de tener una escuela con una filosofía humanística, que tuviera bases morales; surgiendo la idea de abrir una escuela. Primero se inició únicamente como kinder y en 1983 como escuela primaria.

El objetivo principal es coordinar eficazmente el proceso administrativo, para conservar el funcionamiento orgánico e impulsar su mejoramiento y progreso, dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la legislación correspondiente.

El director general orientará a los miembros del personal, para que se alcancen los objetivos institucionales y metas propuestas, mediante el desarrollo adecuado de las actividades en el plantel escolar apoyando a los educandos con un trato amable y correcto, cuando se presenten problemas (aprendizaje, familiares, disciplina, etc.).

Su función principal será coordinar:

- **Sistemas de Control:** Organización y metodología de las diferentes áreas: Dirección Técnica Primaria, Departamento Psicopedagógico, Inglés, Administración, Cómputo y Mantenimiento.

- **Contable Financiero.-** Asesorados por un despacho contable, elaboración de la contabilidad, estados financieros, impuestos, declaraciones de Hacienda, Tesorería, pago de nómina, Seguro Social y prestaciones.

- **Recursos Humanos.-** Contratación, permisos y control de personal.

- **Jurídico-Corporativo.-** Asuntos legales, trámites diversos, incorporación y reincorporación anual ante Secretaría de Educación Pública.

- **Recursos Materiales.-** Compras y mantenimiento del inmueble.

- **Relaciones públicas.**

- **Fomentar cursos de capacitación y actualización para el personal.**

- **Planear la mercadotecnia y publicidad.**

Departamento Psicopedagógico:

Este departamento lo conforman: El orientador, persona preparada, encargada de la disciplina del plantel, de las medidas motivacionales que se llevarán a cabo cuando se presenten diferentes problemas.

El pedagogo, persona que se encuentra al frente de la dirección técnica y que atiende a los alumnos con problemas de aprendizaje, asesorando a los maestros, entre otras actividades.

El objetivo es: Orientar al personal de la escuela, a los educandos y a los padres de familia, para lograr el desarrollo integral del educando.

Sus funciones son:

- Atender problemas de aprendizaje y disciplina que se presenten en los educandos.
- Atender a padres de familia, que recurren a la escuela para tratar asuntos referentes a los educandos.
- Programar conferencias y talleres de interés para padres de familia.

Departamento Administrativo:

Está integrado por dos secretarías preparadas y eficientes cuyo objetivo es auxiliar a la dirección general y al personal docente para el buen funcionamiento del trabajo escolar.

A continuación detallamos sus funciones:

- Colaborar con la dirección general, dirección técnica y profesores en el trabajo diario.

- Acatar las disposiciones y acuerdos de la Dirección General.
- Manejar y controlar los documentos del archivo escolar.
- Llevar la correspondencia de la escuela con oportunidad, orden y limpieza.
- Controlar los recursos didácticos de la escuela y facilitar su uso a los profesores.
- Controlar ingresos y egresos. (cobro de colegiaturas, nómina, pagos).
- Elaborar correspondencia oficial, a las autoridades educativas correspondientes.
- Fotocopiar el material para dirección general, dirección técnica y profesorado.
- Actividades relacionadas con Coordinación de Servicios.- Comercialización. - Padres de Familia. - Acción Social.
- Controlar el botiquín.

Mantenimiento:

En este ramo encontramos dos personas activas y fieles a la escuela que se dedican a todo el trabajo manual, manteniendo al plantel educativo en buenas condiciones de higiene y limpieza; la impresión buena o mala que reciben los

visitantes de una escuela, se debe a la apreciación del aspecto agradable del inmueble.

Sus funciones son:

- Aseo general de la escuela: salones, patios, oficinas, corredores anexos y calle. Lavar pisos, paredes, baños, vidrios, etc.
- Pintar el mobiliario que lo necesite. Reparación de bancas, muebles y realizar trabajos de mantenimiento que requiera la escuela.
- Vigilar la entrada y salida de educandos y atender la puerta de la escuela cuando llamen.

Dirección técnica:

La dirección técnica la lleva a cabo una persona que estudió la carrera de Pedagogía, con experiencia en el trabajo escolar, desempeñándose como profesora de grupo seis años y como directora de dos planteles seis años. Constantemente asiste a cursos de actualización y superación. La preparación recibida en la carrera es de gran utilidad; al trabajar con seres humanos, se conocen las diferentes características de cada uno, teniendo un trato adecuado con las diferentes personas con las que se comunica: Autoridades educativas,

propietarios de los planteles, profesores, alumnos, padres de familia, personal administrativo y mantenimiento.

En todo momento actúa correctamente usando un lenguaje adecuado dando buen ejemplo, trabajando con responsabilidad y orden sobre todo con entrega y cariño al personal y educandos.

Dentro de las actividades marcadas por la SEP están las siguientes:

- Realizar un plan anual de trabajo de proyectos a la Supervisión Escolar, correspondiente a cada ciclo escolar.

- En este plan se encuentran todas las actividades que se realizarán durante el ciclo escolar.

- Los proyectos anuales son los siguientes:

- **Coordinación de Servicios.**

Objetivo.- Vincular la labor docente con las actividades administrativas para beneficio y mejor funcionamiento del plantel.

- **Recursos Humanos.**

Objetivo.- Llevar el control del personal docente motivándolo para que cumpla con responsabilidad su trabajo y comisiones, logrando el óptimo resultado en el proceso enseñanza-aprendizaje conforme a lo establecido en los planes y programas vigentes.

- Programas y proyectos de apoyo a la educación.

Objetivo.- Promover las actividades de los programas colaterales de acuerdo a cada grado apoyando el trabajo de los profesores.

- Apoyo Técnico-Pedagógico

Objetivos.- Mejorar la calidad de servicio escolar y profesional.

Acatar las disposiciones administrativas y técnicas que marca la autoridad educativa SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México).

Realizar la documentación necesaria para inicio y final de cada ciclo escolar.

Departamento de inglés:

Objetivo.- Lograr alto nivel de inglés, sin ser escuela bilingüe, para que los alumnos al finalizar primaria puedan presentar un examen previo al First Certificate, avalado por un instituto de reconocimiento internacional.

Para lograrlo se trabaja con los textos de 1° a 5° Pupils y Workbook de Mac Millan . En 6° el PET. Los profesores tienen el Teachers, o son secretarias bilingües con preparación especial para la docencia.

Tomando como base la Ley de Educación del Estado de México, Capítulo Segundo, Sección Primera, artículo 19, XIV.- "Promover y favorecer la

enseñanza de un idioma extranjero, preferentemente el inglés, en todos tipos y niveles educativos.”

Profesores:

Uno de los objetivos trascendentes en la escuela es lograr la formación integral de los futuros ciudadanos, obteniéndose a través de la labor académica e instrucción científica de los profesores.

En la escuela contamos con tres educadoras en preescolar y en primaria seis profesores de grupo, preparados que se actualizan constantemente con cursos, conferencias y talleres. Personas entregadas a su profesión y trabajo que se interesan por el educando, en todos los aspectos formativos, no únicamente en lo académico.

También contamos con profesores de educación física, artística y de computación, actividades que complementan la formación académica que imparte la escuela.

El profesor es imprescindible para el educando porque con su relación afectiva y cariño promueve intereses, valores, actitudes y hábitos.

- Presentarse con puntualidad.

- Ajustar su labor educativa a los planes y programas de estudio que marca la SEP. y la política interna de la escuela.
- Responsables de la disciplina y aprovechamiento de sus educandos.
- Llevará el registro de la asistencia, evaluación continua, exámenes y calificación final, así como la documentación requerida.
- Seguirá y cumplirá el reglamento que marca la escuela (Anexo 1).
- Atender a los educandos, propiciándoles un aprendizaje eficaz, en un ambiente de confianza, respeto y cariño.

Educandos:

La parte más importante de la comunidad educativa es el educando, preparándolo para que sea una persona triunfadora que venza obstáculos y logre sus metas.

Convive con sus compañeros y profesores en diversos aspectos como son el trabajo individual y en equipo.

Participa en varias actividades para lograr los objetivos de los planes y programas que marca la SEP.

Cumple con un reglamento y con las normas de disciplina que marca la escuela (Anexo 2).

Es activo en el proceso de aprendizaje para que sea eficaz, cumpliendo con las tareas señaladas en la escuela.

I.2 Descripción específica

A continuación se describen las acciones marcadas por las autoridades educativas que desempeña la dirección técnica de primaria.

I.2.1 Funciones y acciones desarrolladas

El servicio educativo adquiere las características de un proceso administrativo, puesto que se organizan los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de sus fines.

Al ser escuela particular incorporada, el personal de la Dirección General es el encargado de llevar a cabo las actividades del proceso de administración.

Funciones de la dirección técnica

El Director Técnico Escolar es el elemento clave dentro del Sistema Educativo Nacional, dado que tiene como función, integrar armoniosamente

todos los elementos de la comunidad educativa para dar un servicio que eleve la calidad de vida de los educandos.

Esta armonía es un factor determinante que se trabaja constantemente para conseguirla, sólo se logra con una actitud de entrega y servicio, compañerismo, optimismo y alegría. Al trabajar en un ambiente agradable se favorece el proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollando con eficacia el trabajo docente, propiciando que el educando tenga un aprendizaje activo.

Por la gran responsabilidad del director técnico de escuela primaria, se debe tomar en cuenta todos los aspectos relevantes acerca de la organización escolar.

De acuerdo al plan anual que se realiza al inicio del ciclo escolar, se dividen las acciones en 4 proyectos; cuyos objetivos expusimos en el apartado

anterior: Coordinación de servicios,

Recursos humanos,

Programas y proyectos de apoyo a la Educación.

Apoyo Técnico-Pedagógico.

Coordinación de Servicios

Se reciben los libros de textos gratuitos y se distribuyen a toda la población escolar.

Se ha comprobado que dichos libros han superado su nivel, ya que tratan los temas para que los educandos razonen y así tenga mejor resultado su aprendizaje.

También se llevan dentro de la escuela los libros de apoyo, principalmente español y matemáticas, como respuesta a la demanda de los padres de familia.

Se elabora y se entrega oportunamente la estadística inicial, semestral y final.

Elaboración de la estadística del I.N.E.G.I (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), inicial y final, donde se incluyen el número de alumnos de acuerdo con su edad, sexo y grado. Datos del personal docente y administrativo y sobre el inmueble.

Registrar y avalar las comisiones de comercialización, libros contables, acción social, donde no se manejan fondos y actas de sociedad de padres de familia (función del departamento de Administración).

Recursos Humanos

Este aspecto es relevante porque nos relacionamos con el personal que labora en el centro de trabajo, así como educandos, con los que estamos comprometidos a guiarlos como personas excelentes.

Es tema de gran importancia para las personas que nos interesamos por la educación y por la superación del ser humano.

El director tiene una actitud de servicio con todo el personal de la escuela y relación de respeto con las autoridades educativas y propietarios de instituciones.

Con respecto al personal docente, los profesores de grupo se registran en la plantilla de personal que marca la SEP y se mantiene actualizada durante todo el ciclo escolar.

Se elabora la reanudación de labores del personal al inicio del ciclo escolar y después de cada periodo vacacional.

De acuerdo a las características de cada profesor se designan los grupos y comisiones: orden, aseo, puntualidad, acción social, Rincones de Lectura, periódico mural y disciplina.

Con los profesores se mantiene una relación estrecha, ya que se comentan los asuntos que marca la supervisión escolar sobre aspectos técnicos para la elaboración de documentos oficiales, boletas, formas, gráficas, etc.

Se apoya en todo momento el trabajo de los profesores y las iniciativas que presentan para lograr los objetivos de aprendizaje.

Se atiende y se está al pendiente de cada profesor, motivándolo para que se desempeñe correctamente, facilitándole la asistencia a conferencias de actualización y mejoramiento profesional (Dirección General).

Se analiza conjuntamente director-profesor la ficha individual que se hace a cada estudiante, para ayudarlos a superar las deficiencias, llegando al punto medular del problema. Se llama al padre de familia para que juntos se encuentren soluciones.

Aquí entra la función del pedagogo, que no sólo estamos obligados a exigir eficiente y adecuada instrucción, sino lo más importante en la vida del alumno, la formación en todos los aspectos.

Se apoya a los educandos para que adquieran confianza en sí mismos, (autoestima), se conoce, se acepta, se respeta y se apoya a cada niño, con el cariño que requiere. Se trabaja para que cada uno logre los objetivos marcados

en el programa. Se da a los alumnos orientación sobre temas importantes: superación, disciplina, responsabilidad, métodos de estudio y éxito.

Se toma en cuenta que cuando un educando presenta problemas, en conducta, aprendizaje, apatía, rechazo a maestros y compañeros, es resultado de causas graves que afectan su personalidad. Se analiza el problema hasta llegar a su origen.

Se conoce y se trata a todos los padres de familia, ya que se recibe y se entrega a todos los alumnos a la hora de entrada y salida de la escuela.

Se atiende a los padres de familia cuando hay firma de boletas y si tienen alguna duda o inconformidad se arregla el asunto a la brevedad posible.

Se planean conferencias sobre aspectos relevantes en la formación del educando colaborando con los padres de familia en la responsabilidad de dar las bases para una educación eficiente.

Se mantiene interrelación con la Dirección General, con los departamentos psicopedagógico, administrativo, inglés y de mantenimiento, para lograr el óptimo funcionamiento escolar.

Programas y Proyectos de Apoyo a la Educación

Al inicio de cada ciclo escolar se planean todas las actividades de apoyo a la educación que se realizarán durante el año en curso.

Se apoya al profesor comisionado para la actividad de Rincones de Lectura, facilitándole la asistencia a las reuniones marcadas durante todo el ciclo escolar.

Se fomenta en el centro educativo lo marcado en el programa de Rincones de Lectura, ya que es lo fundamental en la vida de los estudiantes, La Lectura .

Se indica a los profesores de grupo las actividades que se llevan en la semana de la Antisocialidad en cada grado, participando en algunos temas marcados en el programa.

Se asignan responsables de : periódico mural, colocación de ofrenda de Día de Muertos, Ceremonias Cívicas Especiales.

Se coordinan y se apoyan las actividades cívicos-sociales de fechas importantes: 20 de noviembre, diciembre, 21 de marzo, 30 de abril, 10 de mayo y clausura del ciclo escolar.

Se planean, se realizan y evalúan las actividades reafirmantes para el aprendizaje (oratoria, ortografía, redacción, valoración matemática y resolución de problemas). Estas actividades que marca la Supervisión Escolar, también se realizan de manera interna en todos los grados de la escuela.

En el centro escolar se lleva a cabo la Expo-Avance, en la que los estudiantes demuestran los conocimientos, habilidades y aptitudes, adquiridos en

diferentes temas y áreas. Con la asesoría de los profesores, investigan, se documentan y transmiten sus conocimientos. Todos los grupos y estudiantes participan en la elaboración del material y en las exposiciones de los diferentes temas.

Se apoya la participación de los estudiantes en las actividades marcadas por las autoridades educativas:

Congreso de los niños (1° a 4°).

Concurso de Oratoria (6°).

Concurso de Escoltas (6°).

Concurso de Himno Nacional y del Edo. de Mex. (4°, 5° y 6°).

Redacción sobre Símbolos Patrios (3°, 4°, 5° y 6°).

Olimpiada del Conocimiento (6°).

Apoyo Técnico-Pedagógico

Se orienta al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el manejo de los programas de estudio, para el uso de los libros del maestro y los de texto del alumno.

Se sensibiliza y se motiva al personal docente para que mejore la calidad y el rendimiento de su trabajo.

Se orienta a los profesores para que el diseño de los exámenes se ajuste a las normas psicotécnicas correspondientes. Los profesores realizan sus exámenes, pasan a la dirección técnica a revisión, posteriormente los hacen en limpio, se revisan nuevamente y pasan a impresión.

Para la evaluación definitiva se toma en cuenta, el examen y las evaluaciones continuas, cumplimiento de tareas y trabajos en clase.

Se supervisan los grupos, para estimular su aprovechamiento, revisando los cuadernos de trabajo, aplicando pequeños exámenes que van de acuerdo a lo programado por los profesores.

Se vigila el cumplimiento de los objetivos programáticos del plan de estudios, checando los avances de los profesores con los apuntes de los estudiantes.

Se promueve que en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje se apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos del plan y los programas de estudio, utilizando materiales de apoyo propiciando la participación activa del estudiante.

Se verifica semanalmente que el profesor lleve al corriente el registro de avance programático a efecto de evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, vigilando el cumplimiento de dichos objetivos.

Se autoriza y motiva al profesor a utilizar estrategias y sugerencias para mejorar el programa de estudios.

Se motivó a los profesores a tomar un curso de actualización de las matemáticas en la escuela primaria, promovido por la Secretaría de Educación Pública para el mejoramiento de la calidad en la educación básica, con el propósito de apoyar al profesor en el desempeño de su práctica docente.

1.2.2 Selección y exposición de un proyecto

Antecedentes:

La escuela Albert Einstein ofrece a la comunidad de Ojo de Agua una escuela de calidad donde se da a los padres de familia los medios para lograr que sus hijos alcancen las metas fijadas para un desarrollo armónico e integral, tanto en su formación académica y su desempeño como ser humano, futuro ciudadano y forjador del México del mañana.

Ante todo nos interesa que nuestros educandos sean triunfadores, que sepan enfrentar los problemas con espíritu de lucha y que destaquen como excelentes profesionistas.

Las funciones del director están marcadas en reglamentos, manuales, libros, donde únicamente marcan los aspectos técnicos, para el funcionamiento adecuado del plantel educativo.

La escuela primaria tiene gran importancia en el desarrollo del educando. Es donde recibe las bases para su desenvolvimiento intelectual, es la primera gran socialización fuera de casa, donde debe cumplir con responsabilidad , reglamentos y normas impuestas por autoridades escolares.

Para los educandos es de suma importancia el nexo familia-escuela, con relaciones armónicas para que no existan desajustes emocionales que impidan el óptimo crecimiento académico.

En esta etapa se desarrollan varias facetas:

Físico.- Ejercicio, alimentación adecuada. En la escuela se apoya con las clases de educación física.

Intelectual.- Etapa de operaciones concretas y mentales para resolver problemas. Proceso de comunicación , oral y escrita. Objetivo primordial de la educación primaria.

Moral.- Se desarrolla a la par con el crecimiento cognitivo, en la vida escolar da sus primeras manifestaciones.

Social.- Interacción con sus compañeros y maestros, teniendo que adaptarse a la vida escolar.

Económico.- Diferencias socio-económicas, en la escuela encontramos que el alumnado es homogéneo en este sentido por ser escuela particular.

Afectivo.- El apoyo que le brinde el maestro es de suma significación en la vida del educando, fomentando la autoestima, factor relevante en la superación del ser humano.

Estético.- Expresión en el aspecto artístico, fomentando el gusto por la música y el arte.

La escuela ayuda al padre de familia en la importante tarea de la educación de sus hijos, pero el principal responsable de que esa formación sea correcta es la familia.

Problema. Situación detectada:

Al estar frente a una institución educativa, como es la escuela primaria, nos da la oportunidad de conocer a fondo circunstancias que perjudican y dificultan el logro de los objetivos para formar integralmente a los niños.

Ennumeraremos algunas dificultades a nivel general de escuelas del Estado de México.

- Excesivo trabajo administrativo por parte de las autoridades educativas.
- Falta de profesores a sus grupos por tener algún cargo del sindicato.
- Falta de preparación del profesor para ayudar al alumno con problemas de aprendizaje o conducta.
- Falta de personal con preparación especial que apoye a los profesores cuando detecten algún problema grave en sus alumnos.
- Desinterés por parte del padre de familia en la educación del niño. Cumplen con mandarlo a la escuela.

En el caso de la Escuela Albert Einstein encontramos a profesores preparados y directivos responsables que ayudan y orientan a los alumnos y padres de familia para superar problemas de disciplina y aprendizaje.

Al ser escuela particular encontramos a padres de familia que:

- Dan todo a sus hijos económicamente, pero falta tiempo de calidad para atenderlos.
- Por el excesivo cariño no les permiten un desarrollo adecuado, los sobreprotegen.
- Al trabajar fuera del fraccionamiento los ven poco tiempo, no permitiendo una convivencia y unión familiar
- Desorientación del padre en la formación del educando.

- Exceso de disciplina, portándose demasiado estrictos con los hijos.
- Falta de normas y reglas en casa provocando falta de respeto a profesores y compañeros, comparación entre hermanos, falta de cumplimiento en las tareas.

Proyecto que lleva a cabo el director de la escuela primaria que en este caso estudió la Licenciatura en Pedagogía.

Al tener esta función tan importante en una escuela, se cumple con todo lo marcado por las autoridades educativas y como pedagogo se establece un plan para elevar la atención del educando.

Se ha trabajado como profesora de grupo, logrando los objetivos marcados en los planes y programas, dando una atención a cada uno para el mejor desenvolvimiento académico. Al entregar las evaluaciones mensuales se dieron conferencias sobre temas de interés a padres de familia.

Al estar en la dirección técnica, se pidió un informe a los profesores sobre los alumnos a su cargo, con las características relevantes de cada uno, al transcurrir el año escolar; si es necesario se hacen las anotaciones pertinentes cuando se encuentran problemas de conducta, disciplina o incumplimiento de tareas. Cuando el padre de familia asiste por algún problema, la dirección sabe los antecedentes y los apoyos recibidos por los profesores. Este registro se lleva

actualmente y es de gran utilidad para conocer mejor a cada alumno, forzando al profesor a que se fije en todos los niños y no únicamente en los que llaman la atención.

El reglamento interno se estudia al inicio del ciclo escolar con los profesores y en casa con sus papás, para estar en común acuerdo y se enseñen a cumplir y respetar con normas y reglas establecidas fuera del hogar.

Apoyados en el reglamento se inculcan actitudes positivas de amor y respeto a todos los que conforman la comunidad educativa. Así como hábitos de puntualidad, orden, aseo y responsabilidad.

El personal del departamento psicopedagógico, cuando existen problemas con los educandos, habla con ellos para encontrar soluciones y razonar sobre la situación especial.

Cuando hay problemas de aprendizaje tratamos de solucionarlos con los padres de familia y buscamos tácticas y estrategias que ayuden a solucionar el problema.

Se orienta a los educandos sobre métodos de estudio y consejos para mejorar su aprendizaje.

Se han programado conferencias a padres de familia para orientarlos en la responsabilidad de formar integralmente a sus hijos. Los temas centrales de las

conferencias son bases indispensables que deben tener en cuenta para lograr que sus hijos sean hombres íntegros, adaptados al mundo que nos rodea, siendo excelentes en todos los aspectos de la vida.

El objetivo de las conferencias es orientar al padre de familia en la labor tan difícil que es educar a sus hijos, presentando alternativas que podrán elegir y poner en práctica en el trato diario.

Los temas son variados y útiles para la superación de ellos como padres y por consiguiente para sus hijos.

Conferencias:

- Los valores y la formación integral. Conocer y analizar tus valores e inculcarlos en tus hijos.
- Educación y carácter. Conocer en base a la emotividad, actividad y resonancia, el carácter de tus hijos y el tipo de educación que le ayudará a conseguir sus metas.
- Los valores ocultos de la tarea .
- La autoestima base fundamental del ser humano para salir adelante en la vida.

- **Métodos y técnicas de estudio.** Tema trabajado con educandos y padres de familia, para lograr jóvenes exitosos en su desempeño escolar.

Las conferencias se imparten en las instalaciones de la escuela en horas de clase, con asistencia regular de padres de familia, encontrando verdadero interés por parte de algunos.

II. VALORACIÓN CRÍTICA

Haremos referencia a puntos clave, relacionados con el tema del informe académico en cuestión , reafirmando la trascendencia de la formación integral del educando, relación con las dos instituciones básicas que intervienen en dicha educación (familia, escuela).

Como segundo punto se analizarán los logros, posibilidades y limitaciones, la función del director como orientador en la formación del educando.

II.1 Fundamentación de la crítica.

En este punto se hará referencia a conceptos primordiales sobre centros escolares y personal humano que interviene en la formación de los educandos.

Se toma en cuenta la opinión de varios autores que tratan sobre el perfeccionamiento del ser humano y las acciones que los responsables de los educandos llevarán a cabo para el logro de los objetivos propuestos.

II.1.1 Reflexiones sobre la disciplina en la que se inscribe la práctica.

Aspecto relevante que está presente a lo largo de nuestra existencia, que impulsa al ser humano a su perfeccionamiento y que tanto padres de familia, educadores y formadores tienen como motor para su función personal y profesional en la vida: LA EDUCACIÓN.

Tomando en cuenta varias opiniones de los filósofos antiguos, estudiosos de la antropología filosófica, sociólogos, psicólogos, pedagogos, se llega a la conclusión que educación y formación están relacionadas con el perfeccionamiento de la persona humana.

Dar formas perfectas al educando por medio de la educación para lograr la perfección.¹

La educación es fundamental en la vida humana, teniendo como fin el perfeccionamiento del hombre en todas sus manifestaciones.

La educación nos da la capacidad para responder a las exigencias de la vida humana.²

Deducimos que la educación y la vida van paralelos, la familia tiene gran trascendencia como principal formadora y guía en la existencia de los hijos, sobre todo en los primeros años de la vida.

Esta educación es un fenómeno individual, con trascendencia a la manifestación social.³

Los educadores ayudan a la realización personal de cada uno de los educandos con características específicas, autonomía y relación con el medio que lo rodea.⁴

En la escuela encontramos a los educandos con diferente capacidad: para aprender, relacionarse con sus compañeros, en el rendimiento académico, en el interés por su preparación; por lo que los profesores integrarán a todos en el proceso enseñanza-aprendizaje base de la educación personalizada.⁵

El proceso educativo es fundamentalmente una cuestión de orientación personal; ambiente espontáneo (familia) intelectual y académico (escuela).

Desde el punto de vista de la sociología, la acción de la educación la ejercen las generaciones adultas maduras sobre los jóvenes para prepararlos a las condiciones esenciales de su existencia recibéndola en el ambiente que los rodea; la escuela es parte de la vida del niño de los seis a los doce años.⁶

El profesor comparte responsabilidad en este proceso con el padre de familia⁷: “La educación tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño, cierto número de estados: físicos, intelectuales y morales que exigen de él, la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”.⁸

En sociología de la educación se relaciona en varios puntos la familia y la escuela.

Institución principal.- Educación sistemática informal (familia) .

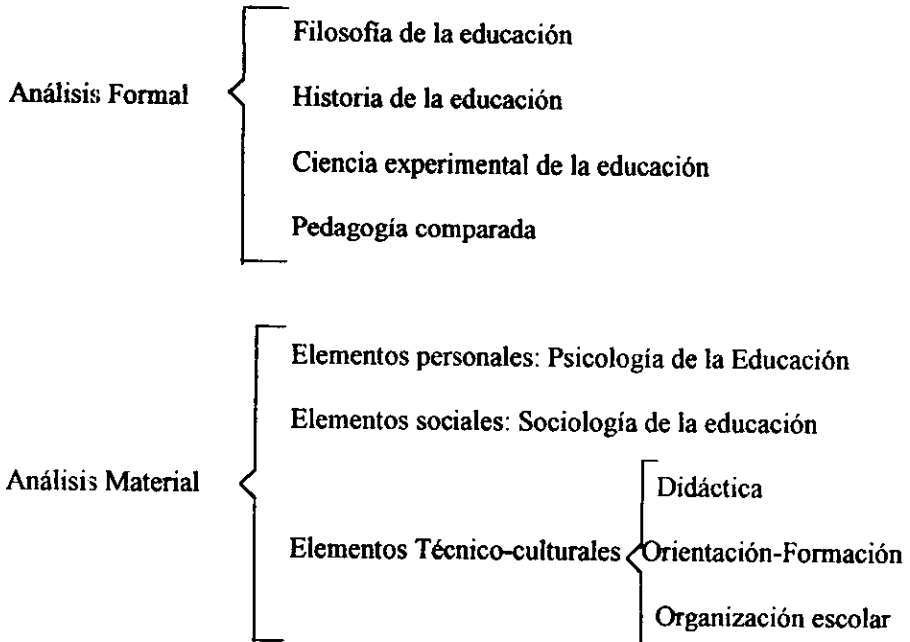
Institución subsidiaria.- Educación sistemática (escuela).

Educación formal, toma forma concreta en la organización escolar cuyos elementos son: personales, funcionales y materiales.⁹

Esta preparación para la vida tocará todos los aspectos de la persona: espiritual, físico, estético, moral y económico. Preparación permanente, guiada con amor por parte de padres y profesores; cumpliendo una de las responsabilidades vitales de la existencia humana.

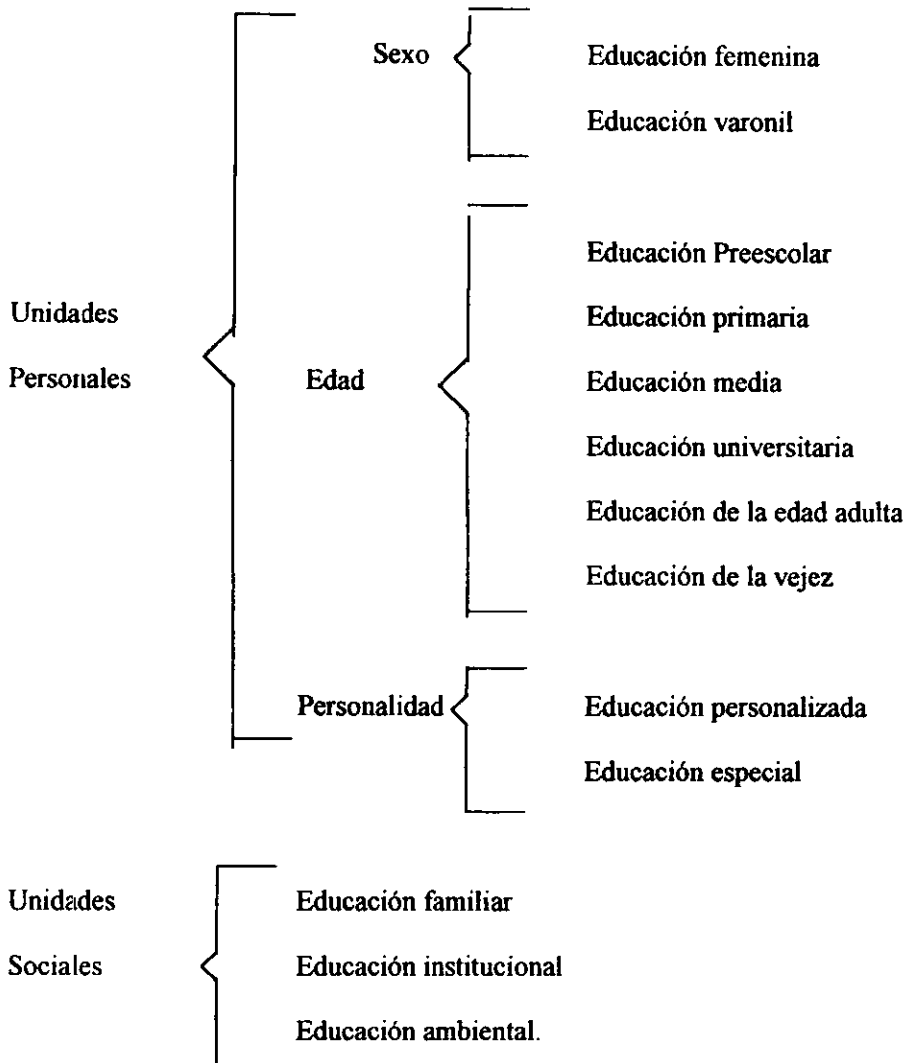
I Estudio Analítico de la Educación.¹⁰

(Pedagogía General)



II Estudio Sintético de la Educación

(Pedagogía Diferencial)



De acuerdo a los cuadros sinópticos anteriores, en el presente informe se tomaron en cuenta aportaciones de las diferentes ciencias:

Filosofía de la educación: con respecto a la pedagogía afirma que la escuela es vida,¹¹ se valoran intereses reales para motivar a los educandos.

El aspecto psicológico detecta las potencialidades del individuo y su desarrollo y en el aspecto social preparar al educando para adaptarse a la sociedad.

Con respecto al análisis material, se vieron los elementos:

- Personales.- Psicología de los educandos y del educador.
- Sociales.- Todo lo referente a los procesos educativos en relación con la sociedad.
- Técnico-culturales .- Didáctico, (diagnóstico, planeación, realización y evaluación).
- Orientación y Formación que están dirigidas al padre de familia, al profesor y la formación del educando.
- Organización escolar referente al funcionamiento interno de la escuela.

Con respecto al estudio sintético de la educación. Pedagogía diferencial.

La escuela Albert Einstein ofrece el servicio de educación primaria, mixta, con atención, en lo que es posible personalizada, atendiendo a padres de familia

proporcionando orientación en temas que los ayudarán en la difícil tarea de formar a los educandos.

La pedagogía es la ciencia de la educación que investiga el proceso educativo y es normativo.¹²

Es arte, en el campo de la invéntica que es el conjunto de técnicas y estrategias del desarrollo de la innovación y de la creatividad.

La Pedagogía no tiene mucho auge en la práctica de los docentes, profesores, donde se dan lo básico de la educación.

Detallamos lo que un pedagogo integra en su ser¹³, tres dimensiones:

- Científico social.
- Humanista.
- Educador profesional.

Científico porque investiga los hechos educacionales, compartiendo la actividad con los demás investigadores.

Como humanista; se persigue la superación personal en todos los ámbitos propiciando el desarrollo del educando.

Como educador profesional se da a la tarea de ayudar a que otros se perfeccionen, vocación al servicio de la sociedad.

Es necesario que en todos los centros de educación existiera un pedagogo, que sería fundamental en el desarrollo armónico y las bases sólidas para formar a los educandos.

La pedagogía puede llevar a cabo su misión siempre y cuando propicie un ambiente agradable; los ámbitos son: familia, escuela, sociedad, estado y empresa.

En el presente informe se hace hincapié en dos aspectos relevantes que marcamos constantemente para la formación integral son la familia y la escuela, repercutiendo en lo social, porque la educación es un proceso con influencia del medio ambiente en el que se vive.

Estas dos instituciones sociales estarán de acuerdo para realizar la obra trascendental de la educación.

El pedagogo propicia el nexo, orientando tanto a padres de familia y profesores en la significativa labor.¹⁴

Se recalca el relevante papel de la familia en la formación y el éxito del educando.

Es el primer contacto que tiene el niño, sus papás, donde percibe los estímulos que serán la base para la vida.¹⁵

La situación familiar que viven los niños afecta su desarrollo, en diferentes formas. Si un hogar está constituido por los dos padres o si únicamente hay uno. Si existen hermanos; si el padre está y convive con los hijos. Si hay abuelos o familiares cercanos en la misma casa.¹⁶

La relación familiar, es el ambiente propicio para el desarrollo de los valores, el ejemplo de educación constante refleja lo que el padre desea transmitir a sus hijos.¹⁷

También la escuela colabora con el padre de familia en la educación del educando, porque además de aportación en el ámbito académico e intelectual, se presentan situaciones dentro de horas de clase, donde el profesor, orientador y director ayudan a superar comportamientos sobre disciplina, moral, voluntad y afectivos que influyen la formación.¹⁸

El padre de familia escoge la escuela que esté de acuerdo a las metas que se propone, es fundamental que conozca el reglamento y junto con su hijo lo lean y lo cumplan, porque son las primeras exigencias fuera del núcleo familiar.

Dada la relevancia de la familia, se tratará también de la escuela, otro pilar en la formación del educando.

La escuela es una institución subsidiaria de la institución principal, educación.¹⁹

La tarea técnica, escuela, constituye el tema principal de la educación, refiriéndose al estudio de Didáctica, Orientación y Organización escolar.²⁰

- Didáctica.- Todo lo que se refiere al proceso enseñanza-aprendizaje. Planes y programas, métodos, técnicas y actividades marcados por la SEP que el profesor realiza para que el educando logre un aprendizaje activo y eficaz.

- Orientación.- Función del director hacia los elementos de la comunidad educativa:

- Profesores.- Indicando las normas y lineamientos a seguir que marcan las autoridades educativas, revisando que cumplan con los avances programáticos y se lleve a cabo las actividades planeadas para el logro de los objetivos planeados.

- Educandos.- Atendiendo durante las horas de clase, el funcionamiento adecuado de las actividades escolares, auxiliando en el momento preciso si se presentan problemas de disciplina o aprendizaje.

- Padres de familia.- Apoyando con entrevistas cuando lo soliciten y conferencias sobre la educación del educando.

- Organización escolar.- Todas las actividades y funciones del personal, dirigidas al logro de objetivos educativos e institucionales. Recursos materiales en cuanto influyen en la permanencia del centro escolar y los recursos humanos.²¹

Estructura Social de la Escuela.- Es una institución que da servicio a la sociedad, ofreciendo determinados objetivos que cubren las expectativas de los padres de familia, con respecto a la formación de sus hijos.

Estructura Social Espontánea.- El clima social de la escuela vinculado a las relaciones entre sus miembros es relevante: alta moral - rendimiento escolar alto - relaciones satisfactorias.

Estructura Jurídica y Oficial.- Impuesta por el sistema escolar y la organización de la escuela.

Existen esquemas de clasificación de escuelas de acuerdo a las circunstancias concretas de su creación.

La institución que se trata en el presente trabajo es una escuela primaria, elemental, particular, mixta, urbana, incorporada a la Secretaría de Educación Pública, dependiente del organismo público descentralizado Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

Basándose en la Ley de Educación del Estado de México , título quinto capítulo único , artículo 90 . Los particulares que imparten Educación con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, están obligados

I .- Cumplir con lo dispuesto en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General y la presente Ley.

II .- Cumplir con los planes y programas de estudio que las autoridades educativas competentes hayan determinado o considerado procedentes.

III .- Mencionar en la documentación y publicidad la leyenda que indique su calidad de incorporados, el número y fecha de acuerdo respectivo, así como la autoridad que lo expidió.

IV .- Proporcionar becas en los términos del reglamento respectivo.

V .- Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección y vigilancia que las autoridades competentes realicen u ordenen a sus instalaciones y archivos.

La escuela sigue los objetivos que marca la Ley de Educación del Estado de México con respecto a la Educación Preescolar y educación Primaria.

Artículo 29 .- La Educación Preescolar tiene por objeto estimular sistemáticamente el desarrollo del niño en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades, además de cultivar la identidad nacional, estatal y los valores culturales

Artículo 32 .- La Educación Primaria tiene por objeto contribuir al desarrollo armónico del niño para que ejerza a plenitud sus capacidades; fomentar el amor a la patria ; a las instituciones y símbolos patrios ; y dotarlos de

los instrumentos fundamentales de la cultura . Su carácter es esencialmente formativo.

El factor humano elemento fundamental en la organización escolar, donde la función del pedagogo cobra relevante atención; trabajo con personas humanas en pleno desarrollo y encargados de formar a las nuevas generaciones.

Es necesario analizar las características de la comunidad en la que se encuentra la escuela, porque influye de manera relevante en la dinámica.

El personal que interviene en la labor educativa tiene sus funciones específicas para el óptimo funcionamiento y excelente servicio a los padres que depositan su confianza para colaborar con ellos en la formación integral de su hijo.

Funciones de la Dirección General y la Dirección Técnica:

El director general organiza y regula intencionalmente una producción eficiente consiguiendo resultados y logrando una escuela de calidad.²²

Planifica, organiza, dirige, controla, estimula, coordina y supervisa la actividad que realizan todos los miembros de la escuela. Toma decisiones en situaciones concretas, influyendo en la actividad de las personas. Favorece la comunicación y la consideración personal, relación de respeto y cordialidad con

todos los elementos humanos.²³ Función más técnica y menos personal, tarea de organizar y conocer a todos los elementos sin sentirse especialista en ninguno.²⁴

La Dirección Técnica, está a cargo de un pedagogo, el que con la preparación que lleva, está obligado a atender a los educandos, apoyando al que lo necesite, promoviendo y estableciendo normas favorables para el desarrollo integral.

Cualidades personales del director:²⁵

- Interés creciente por la persona humana, curiosidad interna, simpatía, paciencia, flexibilidad, justicia, perseverancia, coordinar ideas, palabras y acciones y propiciar cooperación positiva.
- Preparación profesional. Formación para el magisterio, conocimientos sobre las ciencias auxiliares de la educación y constante superación personal.
- Relaciones humanas. Capacidad de establecer comunicación con todos los elementos de la comunidad escolar conduciendo a una actividad cooperativa.
- Dentro de la escuela se tienen claros los objetivos, destacando lo siguiente:²⁶
- Aceptados por el mayor número de personas. - Con base en las necesidades reales de las personas. - Congruente con los recursos materiales del centro.

Una de las actividades fundamentales para el logro de los objetivos: La reflexión continua analizando la experiencia propia para mejorar los errores y repetir los aciertos, el perfeccionamiento y preparación continua de directivos y profesores y cumplimiento de las tareas específicas de cada elemento del centro educativo, para el óptimo funcionamiento.²⁷

Los recursos materiales están de acuerdo a la estructura deseada, para propiciar el desarrollo adecuado de la actividad de enseñanza-aprendizaje.

Separar presupuesto para el material didáctico y mantenimiento del inmueble.²⁸

Los recursos humanos, factor más complicado por encontrarnos con personas. Se conoce a la persona en varios aspectos:

Cumplimiento normativo de sus funciones, iniciativa en su autonomía, equilibrio entre objetivos de institución y disposiciones personales del personal.²⁹

Encontramos el factor relevante que influye en el educando de manera directa con su ejemplo y trato diario, el profesor..

El director general, tendrá un perfil de cada profesor, para cotejar, si está de acuerdo con los objetivos de la institución y lo que demandan los padres de familia.

El profesor responde al requerimiento del padre de familia compartiendo la responsabilidad de su formación, en lo que es posible, con una capacidad de entrega y servicio a cada educando.³⁰

Claparède expresó la importancia de estudiar el influjo que el educador ejerce sobre el desarrollo y formación del niño.³¹

Características específicas del profesor:³²

- Capacidad del educador para conducir al educando a la verdad.
- Eficaz ejercicio de la labor docente, (didáctica, planeación, realización y evaluación).
- Perfeccionamiento de sí mismo por la necesidad de transmitir conocimientos a los demás.
- Cualidades objetivas de acuerdo a la edad y el sexo.(Menor edad más entusiasmo, mayor edad experiencia y respeto).
- Conocimiento de la materia, adaptándola al educando.
- Actitudes de bondad, cooperación, benevolencia, consideración para el niño, paciencia, apariencia agradable, honradez e imparcialidad, sentido del humor, buena disposición, constancia en la conducta, interés por los problemas de sus alumnos y cualidades de gobierno.

- Espiritu profesional, la educación implica, formar y guiar a los alumnos, conociéndolos y motivarlos para que alcancen una madurez necesaria para las exigencias de la vida (intelectual, social y afectiva).³³

El profesor auténtico, tiene una vocación de servicio, no se mueve por otros intereses, sino el único objetivo es colaborar con el padre de familia para la formación integral del educando.

Para lograr este objetivo hay una relación estrecha entre el profesor y el educando, el primero facilita el aprendizaje de los alumnos de conocimientos básicos que le servirán en la vida de estudiante, transmitiendo pensamientos positivos acerca de la verdad, la belleza, el amor, pero ante todo les proyecta su ser, con sentimientos, creencias, forma de conducirse, de pensar, amar, de aquí lo relevante de la formación de nuestros maestros y de la comunicación tan estrecha que existe entre él y el educando.³⁴

Ahora trataremos el tema esencial de mayor interés como educadores, el educando, desde el punto de vista escolar, período entre los límites cronológicos de seis a doce años, inteligencia y voluntad se desarrollan al aumentar el interés por lo que les rodea, se va presentando una madurez progresiva.

La actividad Lúdica permite nuevas formas de comportamiento.³⁵

El niño construye su pensamiento y es elemento indispensable de su aprendizaje, tanto en el campo cognoscitivo como en el afectivo, ya que padres y maestros adquieren conocimiento respecto a los niños y sus necesidades.

Aparece en el niño el sentido de responsabilidad, afán de aprobación, de objetividad, de observación y de exploración que le ayudarán a salir del egocentrismo propio de la edad preescolar.³⁶

Empieza a sentir la exigencia de sus padres y maestros con respecto a las actividades académicas; aumenta la capacidad para sostener una conversación y expresarse correctamente; aumentan las relaciones de amistad y compañerismo.³⁷

El niño se desenvuelve de manera diferente de acuerdo al medio en que se encuentra su casa. De aquí la importancia de escoger una escuela, con una filosofía paralela, a la de los padres de familia.

Desarrollo físico: Madurez psicomotriz.

Es menos rápido que en los primeros años. Para alcanzar un crecimiento adecuado y excelente salud, no se descuidará la alimentación y el ejercicio físico de los niños.³⁸

El educando está en constante movimiento, dinamismo y energía que provoca inestabilidad en la conducta, siendo necesario orientarlos para descargar

las tensiones emotivas por medio de los juegos organizados de tipo competitivo, donde se requiere orden y disciplina.

Logrará el adiestramiento de sus capacidades y las manualidades; disponiendo de gran material para trabajar, iniciación en la realización de tareas escolares con creatividad e ingenio.

Desarrollo Intelectual:

El niño adquiere conocimientos por un proceso de la captación del todo, a la percepción de las partes; a los siete años se inicia una transformación, donde empieza a relacionar y abstraer, manifestando una inclinación al análisis y a la búsqueda de la naturaleza de las cosas y las relaciones que guardan entre sí, noción de tiempo y espacio.

La objetividad se va acentuando y el deseo de observar e investigar cuanto les rodea, saliendo de su egocentrismo. Se desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

Siguen en cierta forma con el pensamiento mágico, vida imaginativa. Se organiza el pensamiento lógico, fundamento de la formación de ideas.³⁹

Etapa de las operaciones concretas, desarrollo de la memoria, del lenguaje, de la gramática, de la sintaxis, de la comunicación⁴⁰ de entender chistes.

Desarrollo moral:

Se lleva a cabo a la par del cognoscitivo, en la 1ª etapa el niño piensa rígidamente acerca de los conceptos morales, (heterónoma). 2ª etapa flexibilidad moral.⁴¹

Madurez afectiva:

Los niños son conscientes de sus actos, etapa donde se moldea el carácter y orienta su energía. Es voluble en sus afectos. Necesita adaptarse a otros compañeros. Sentimiento de justicia conseguirá que la afectividad evolucione a etapas maduras del comportamiento en el grupo.

Lo importante es que la escuela proporcione medios para que alcance el dominio de sí mismo.⁴²

Seguirá la voluntad y comprenderá a las personas que están a su alrededor, aceptándolas y adaptándose al medio escolar.

Obediencia racional, relación de afecto, no por violencia o castigo.

La escuela es el ambiente propicio para el aprendizaje afectivo y moral. La escuela formará personalidades capaces de afrontar las exigencias del mundo.

Madurez social y comportamiento escolar.-

Al inicio capacidad de adaptación al grupo y luego a la sociedad.

Valorar lo que la escuela ofrece como medio para la formación integral.⁴³

Todos los problemas, de la Psicología del educando, se reducen a 3 grupos:

Problemas de: Personalidad, Conducta y Aprendizaje:

Los problemas de conducta y de personalidad se ven desde el punto de vista pedagógico, en la medida en que puede intervenir en sus manifestaciones, influyendo en el mejoramiento para su superación.

Problemas de aprendizaje eminentemente pedagógicos, porque están regulados por la intención humana.⁴⁴

El aprendizaje es un tema relevante dentro de la formación del educando; se adecua al ritmo del desarrollo, de acuerdo a la programación estipulada en los planes y programas que marcan las autoridades educativas. Cuando el aprendizaje comienza en el momento oportuno, alcanzamos el logro de objetivos, pero al forzar al niño antes del punto clave del desarrollo lo acercamos al fracaso escolar.

Cuando el educando entra en la comunidad escolar, se realiza el diagnóstico del niño, donde se indica la capacidad de adquisición, de control y las diferencias individuales con el fin de enseñarle y orientarle eficazmente.⁴⁵

Es relevante en nuestra tarea de educadores, configurar la educación como un constante proyecto educativo jerárquico de valores, que favorezcan los

aspectos fisiológicos, de seguridad, de sociabilidad y de autorrealización del individuo.⁴⁶

Al tener un objetivo definido, tanto padres de familia como escuela, trabajaremos juntos para lograrlo, tomando en cuenta todos los aspectos de la formación integral.

Se reafirma la importancia de la función del director de primaria, como pedagogo, para dar un servicio de calidad dentro del centro escolar, cumpliendo con lo dispuesto por las autoridades educativas y realizando su labor como orientador a padres de familia, conociendo, aceptando en su desenvolvimiento de la vida escolar.

Todos los problemas de la Psicología del educando se reducen a 3 grupos:

Problemas de conducta, de aprendizaje y de personalidad.

Los de aprendizaje son problemas pedagógicos.

Los de conducta y personalidad son pedagógicos, mientras el hombre puede intervenir en sus manifestaciones.

II.1.2 Logros, posibilidades y limitaciones del proyecto seleccionado.

La escuela Albert Einstein ofrece al padre de familia, calidad, dándole los medios para que los educandos alcancen una formación armónica e integral.

En la escuela primaria el alumno alcanza madurez en diversos aspectos de su desarrollo, de aquí la trascendencia de la unión entre familia-escuela.

El director técnico de primaria, cumple sus funciones marcadas por las autoridades educativas y como pedagogo ofrece una atención a los educandos y una orientación a los padres para lograr la formación integral que se ofrece.

La escuela busca formar ciudadanos y forjadores del México del mañana proporcionándoles conocimientos académicos que favorezcan su preparación, en un proceso enseñanza-aprendizaje, siendo éste activo y eficaz.

Dirigiendo el trabajo de los profesores, optimizando su labor con entrega y dedicación para lograr los objetivos de los planes y programas de estudio de cada grado, cumpliendo con calidad académica, obteniendo resultados positivos.

Por el nexo familia-escuela favorecedor de la estabilidad del educando y del óptimo resultado académico, el pedagogo conocerá a todos los educandos, proporcionando una orientación a los alumnos para ser mejores estudiantes y seres humanos, llevando un informe de cada alumno anotando sus características

principales. Como orientador familiar dará ayuda para mejorar su función formativa.

Logros: Diagnóstico

Al estar en contacto con los educandos como profesora de grupo, nos dimos cuenta que la familia es fundamental y de gran influencia en su desarrollo.

Encontramos diferentes tipos de familia:

La que se interesa por el educando en todos los aspectos, apoyándolo.

La que afecta negativamente por desintegración, falta de cariño, falta de interés y falta de atención.

La que quisiera educar mejor a sus hijos y no está actualizada desconociendo lineamientos a seguir para su formación.

La edad del escolar, es relevante (seis a doce años) en el proceso de superación; aquí se desarrollan diversos aspectos, que serán fundamentales en el hombre, en su vida de estudiante y de ser humano.

Se encuentra la necesidad de planear conferencias para guiar y presentar temas relevantes en la Educación.

Planeación:

Personal directivo y docente, informa a los padres de familia sobre los resultados de las evaluaciones de cada bimestre. (Firma de boletas)

Dentro del proceso de educación tanto profesores y padres, dedican esfuerzos para formar al niño.

El director orienta y apoya este proceso.

Se planearon las conferencias con el objetivo de explicar a los padres de familia la trascendencia de formar en todos los aspectos al educando.

En las conferencias se tratan los siguientes temas:

- Importancia y valores sobre la tarea escolar.
- Educación y carácter.
- Métodos de estudio.
- Autoestima.
- Valores y educación

La exposición y participación del pedagogo y padre de familia se lleva a cabo durante el ciclo escolar, en horario de clase en las instalaciones de la escuela.

Motivando al padre a asistir mediante invitación en el calendario mensual de actividades.

Realización:

Se llevaron a cabo las conferencias como se tenían planeadas.

El pedagogo inició con la participación de los padres de familia; en lluvia de ideas, exposición del tema, uso del pizarrón, y del rotafolio.

El objetivo: - Mostrar tendencias actuales de la educación

- Estimular a que elijan un modelo y lo pongan en práctica.⁴⁷
- Estimular a los padres de familia a jerarquizar sus valores
- Identificar las características diferenciales de sus hijos.

Al permitir la participación de los padres, procuramos un aprendizaje activo y eficaz.

Las conferencias se efectuaron a cabo en las instalaciones de la escuela con duración de dos horas aproximadamente.

Conferencias:

Valores de la tarea. Objetivo.- Proporcionar la oportunidad de practicar y reforzar sus habilidades académicas. Oportunidad para sacar buenas calificaciones. Ayudar al educando a proveerse de ciertas habilidades emocionales y de comportamiento que le servirán para tener éxito en la vida.

Los valores de la tarea son: Responsabilidad, autonomía, perseverancia, administración del tiempo, iniciativa, confianza propia e ingenio.

- Métodos de estudio. Objetivo.- Proporcionar herramientas en el desempeño escolar, para obtener óptimos resultados.

- Educación y carácter. Objetivo.- Identificar las características de los niños, así como los medios para educarlos.

Examinar la emotividad, actividad y resonancia para fomentar lo necesario para que superen y reafirmen sus características.

- Autoestima. Objetivo.- Identificar los factores que anteceden a la autoestima para llegar a ella.

Fundamental que el educando se sienta aceptado y amado en el medio que se desenvuelve (casa-escuela).

- Valores y educación. Objetivo.- Definir tu escala de valores, para trasmitirla a tus hijos.

El padre de familia analizando su escala de valores y su función como formador, no olvidará ningún aspecto, dando la importancia que merece cada uno.

Evaluación:

La labor ejercida por el director al responder a las expectativas del padre de familia ha sido la adecuada, por que se lleva a cabo una atención completa al

educando, orientando a los profesores, alumnos y padres de familia hacia el perfeccionamiento de todos los educandos.

Los temas de las conferencias son los correctos, con respecto al desarrollo del educando en la escuela primaria.

El horario es corto, por lo que sería necesario programarlos con más tiempo.

Es necesario poner más atención en la metodología y recursos didácticos, con el fin de hacer más dinámicas las conferencias.

Dentro de las funciones que desempeña el director de escuela primaria, organizaremos de manera diferente las conferencias posteriores.

Se realizarán en las instalaciones de la escuela.

Limitaciones:

En este aspecto nos encontramos con los problemas que estuvieron presentes: En cuanto la planeación de las conferencias, el tiempo estipulado, no fue el adecuado, porque el horario estaba restringido a hora y media y no se alcanzaba a tocar todos los puntos detenidamente

Reafirmando lo expuesto en el punto de evaluación, rectificar en la metodología y recursos didácticos.

Falta de tiempo, por excesivo trabajo administrativo solicitado por las autoridades educativas, que limita la realización de lo planeado.

Falta de asistencia por parte de los padres.

Posibilidades:

Con respecto a la planeación, reestructurar los temas de las conferencias, con una secuencia, programando talleres para padres de familia.

Definir la metodología y las técnicas que se utilizarán para optimizar el logro de los objetivos.

Incluir la planeación de las conferencias:

- Las características de los niños de seis a doce años.
- El desarrollo intelectual.
- La alimentación adecuada.
- La estabilidad de la vida familiar.

Motivar a los padres para que su asistencia sea constante.

Dentro de las funciones de dirección se reservará el espacio necesario de trabajo para darle el tiempo suficiente a esta actividad.

II.2 Presentación de la propuesta

Dentro de las funciones del director de primaria está el aspecto de recursos humanos, el cual es de relevante trascendencia en el centro escolar.

Como pedagogo el director estará en contacto con profesores, apoyándolos en sus tareas docentes, impulsándolos para que logren sus metas personales y profesionales, procurando que trabajen en un ambiente agradable y armónico, para que transmitan el espíritu positivo y activo a sus alumnos.

Por ello propongo que:

- Se esté pendiente de responder al padre de familia, a la confianza que depositó en la escuela, como ayuda en la formación de sus hijos.
- Se trate a cada educando con cariño y firmeza, dándoles las armas para que respondan a las necesidades de la vida, en el aspecto académico, afectivo y social.
- Se realice un constante esfuerzo para ser un ejemplo positivo porque en esta época influimos de manera determinante en las personas.
- Se fomente la unión entre familia-escuela, por que son los pilares para formar a nuestros hombres del mañana.

Como profesional de la carrera de Pedagogía se planteará lo siguiente.

- Informe sobre los educandos destacando todos los aspectos de su personalidad. (Realizado por los profesores de grupo en los dos primeros meses del año escolar).

Este informe se redacta en la dirección, marcando puntos relevantes de las principales características de los alumnos.

Con base en los informes, se analice junto con los profesores las deficiencias, aptitudes y habilidades de cada uno y como encausarlos para lograr los fines de la educación .

- Se lleve un control de sus evaluaciones así como de reportes de conducta, cumplimiento de tareas, puntualidad y disciplina, para orientarlo con eficiencia.

- Se esté en contacto con los grupos visitándolos continuamente, conociendo y conviviendo con los educandos.

- Con los profesores de grupo se trabaje apoyando sus iniciativas, motivándolos para que logren los objetivos que cumplirán al término del ciclo escolar marcados por la Secretaría de Educación Pública , así como los personales y profesionales.

- Se destaque la importancia de su ejemplo ante los educandos.

- La dirección general los motive para su superación profesional, invitándolos a cursos de actualización.

- Con respecto a los padres de familia, se les de atención personal, ante los problemas de: Conducta, aprendizaje y personalidad, así mismo cuando sobresalga en alguna actividad, habilidad o destreza.

- Se continúe programando conferencias sobre los mismos temas (para los padres que no las han tomado), y nuevos temas para los demás

- Se planeen las actividades de orientación a padres de familia, grupales o individuales, según demanden las necesidades del grupo.

- Se esté en constante comunicación con los propietarios de la escuela, para seguir la filosofía de la misma, cumpliendo al padre de familia con lo que se le ofreció.

III CONSIDERACIONES FINALES

- Educación, proceso que alcanza todas las manifestaciones de la vida humana. Fenómeno individual con trascendencia a lo social. Medio para preparar al educando a las condiciones del ambiente en el que se desenvuelven.

La educación alcanza todas las facultades humanas para llegar a un modo de vida con mayor calidad. Esta educación es fundamental en la vida humana y tanto padres de familia como profesores, estamos obligados a orientar a nuestros educandos a buscar la perfección.

- Pedagogía verdadera ciencia de la educación. Está en constante evolución. También es considerada arte por que está en el campo de la invéntica.

La pedagogía se basa en investigaciones exactas de otras disciplinas como: filosofía, psicología, sociología, biología y ética, para guiar al educando en su formación.

- El pedagogo.- propicia el perfeccionamiento de la persona humana.

Éste será una persona íntegra, que con su preparación y ejemplo oriente en su desempeño personal y profesional a padres y profesores en la tarea de formar.

- La familia constituye el primer contacto del niño con el mundo, es el marco de las relaciones humanas directas y personales.

La familia es el núcleo de amor, comprensión y apoyo, principal responsable de la formación de sus integrantes, siendo el primer medio educativo de la sociedad

- La familia influye en gran medida positiva o negativamente en el educando. Teniendo la responsabilidad y obligación de orientarlos y formarlos.

- Los padres de familia necesitan identificarse con un esquema de valores que puedan transmitir a sus hijos (educandos).

Como padres de familia, se necesita estar capacitados con objetivos claros, principios sólidos y conocimiento de las características individuales de sus hijos, por lo que la orientación proporcionada por personas preparadas abrirá las expectativas de acción.

- Los padres de familia deben preparar a su hijo para tomar decisiones en la vida. Para que éstos aún teniendo fracasos, salgan adelante.

- Es necesario conocer las características de la personalidad de cada educando para orientarlo correctamente.

Tomando en cuenta que en cada hijo se combinan la actividad, la emotividad y la resonancia (primario y secundario) dando como resultado diferente carácter.

- Por lo mismo necesitan actualizarse y prepararse en la tarea de educar.
- En la familia se forman individuos adaptados que ocuparán un puesto en la sociedad. El cual deberá realizarlo con excelencia, sobresaliendo en su desempeño.
- Los sentimientos amables, nobles, viles y denigrantes se cultivan en el seno del hogar. Por lo que el padre de familia transmitirá una madurez en el actuar.
- Es trascendente en la vida del educando el vínculo familia-escuela.
- La escuela que se elija para los hijos, debe estar de acuerdo a la filosofía de la familia. Para que la formación sea exitosa.
- Familia-escuela, instituciones sociales con un objetivo común en la formación del educando (hijo-alumno). Para que se de una retroalimentación que beneficie a ambas.
- Escuela es una institución subsidiaria de la institución principal, la Educación.

- El personal de la escuela, debe dar buen ejemplo, en su manera de ser, trato y cariño a los educandos. Dándole las bases intelectuales, sociales y afectivas para su desempeño académico y profesional.

- La principal función de la escuela es con respecto a la formación académica e intelectual, pero su influencia es en todos los aspectos de la personalidad del educando.

- El profesor de grupo tiene gran influencia, en el desenvolvimiento afectivo y social del educando.

Los profesores, personas comprometidas con la sociedad a elevar la autoestima de los estudiantes para lograr un aprendizaje eficaz.

- Las instituciones educativas necesitan tener cuidado en este aspecto; porque su influencia es decisiva en las actitudes de los educandos.

- El director de la escuela primaria cumplirá con las funciones que marca la SEP, y como pedagogo incrementará la atención al educando, propiciando el desarrollo de su personalidad.

Dentro de las funciones del director, está la de seleccionar con eficiencia al personal docente que se hará cargo de los grupos, tomando en cuenta su preparación y su integridad.

- El director orientará a: profesores, padres de familia y educandos para impulsarlos, dándoles bases sólidas que les ayudarán a alcanzar el éxito.

- La orientación a profesores se dirige a la planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Entregando un informe de cada alumno con sus características relevantes para tener una evaluación más completa de los alumnos.

- La orientación a los padres de familia, será por medio de las Conferencias que tocan aspectos fundamentales sobre la educación de los educandos.

- Orientación por medio de entrevistas con cada padre de familia de educandos que presenten problemas de aprendizaje, conducta y personalidad.

- Orientación a los alumnos dentro de sus grupos con temas informativos, métodos y técnicas de estudio para ser alumnos de excelencia. Apoyando a los alumnos que presenten problemas de aprendizaje.

- El director fomentará en el ámbito escolar un ambiente agradable que propicie un aprendizaje eficaz.

IV REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de pedagogía Sistemática., p. 19-20
- (2) ibidem., p. 30
- (3) ibidem., p. 26
- (4) ibidem., p. 32
- (5) ibidem., p. 408
- (6) cfr., JIMÉNEZ OTTALENGO, Regina., et al. Sociología de la Educación., p. 27
- (7) cfr., ISAACS, David., Cómo mejorar la dirección de los centros educativos., p. 118
- (8) apud JIMÉNEZ OTTALENGO, Regina., Educación y Sociología., p. 64-70
- (9) op.cit., JIMÉNEZ OTTALENGO, Regina., p. 98
- (10) apud GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 61
- (11) cfr., MONTES DE OCA, Francisco., Historia de la Filosofía., p. 424
- (12) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 49
- (13) cfr., MENDOZA BUENROSTO, Gabriel., “Los avatares del pedagogo: entre la profesión y la disciplina”, REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA., p. 43

- (14) cfr., DE AZEVEDO, Fernando., Sociología de la Educación., p. 131
- (15) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 453
- (16) cfr., PAPALIA, Diane., Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia., p. 499
- (17) cfr., CHAVARRÍA OLARTE, Marcela., ¿Qué significa ser padres?., p. 81
- (18) cfr., VILLALOBOS PÉREZ-CORTES, Elvia Marveya., La familia como agente educador., p. 160
- (19) cfr., JIMÉNEZ OTTALENGO, Regina., Sociología de la Educación., p. 98
- (20) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 216
- (21) cfr., ISAACS, David., Cómo mejorar la dirección del centro educativo., p.17
- (22) ibidem., p. 13
- (23) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 326
- (24) ibidem., p. 188
- (25) cfr., Enciclopedia Técnica del la Educación., p. 329
- (26) cfr., ISAACS, David., Cómo mejorar la dirección del centro educativo., p.22
- (27) idem
- (28) ibidem., p. 24-25

(29) idem

(30) ibidem., p. 26

(31) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 172

(32) idem

(33) cfr., VILLALOBOS PERÉZ-CORTES, Elvia Marveya., Reflexiones para una educación responsable., p. 50

(34) ibidem., p. 53-54

(35) cfr., Enciclopedia Técnica de la Educación., p. 330

(36) idem

(37) idem

(38) cfr., PAPALIA, Diane., Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia., p. 500

(39) cfr., Enciclopedia Técnica de la Educación., p. 332

(40) cfr., PAPILIA, Diane., Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia., p. 500

(41) idem

(42) cfr., Enciclopedia Técnica de la Educación., p. 333

(43) ibidem., p.334

(44) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 165

(45) ibidem., p. 169

(46) cfr., JIMÉNEZ OTTALANGO, Regina., Sociología de la Educación.,
p.149

(47) cfr., Diccionario de las Ciencias de la Educación., p. 1056

V BIBLIOGRAFÍA

- 1.- GARCÍA HOZ, Victor
Principios de Pedagogía Sistemática
Ed. Rialp
Madrid 1974
558p.
- 2.- PAPALIA, Diane
Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia.
MC. Graw Hill
Bogotá, Colombia 1991
- 3.- ISAACS, David
Cómo mejorar la dirección de los centros educativos
Ediciones Universidad de Navarra EUNSA
Pamplona-España 1983
- 4.- AGUILAR, ALTEA, TAURUS, Alfaguara
Enciclopedia Técnica de la Educación.
Ed. Santillana Tomo I, México, D. F. 1992

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

5.- JIMÉNEZ, OTTALENGO, Regina/MORENO VALLE, Lucina

Sociología de la Educación

Ed. Trillas

México, D. F. 1997

6.- GARCÍA HOZ, Víctor

Educación Personalizada.

Ed. Miñón

España 1995

7.- VALDEZ M., Francisco

Cómo dirigir una Escuela Primaria.

Ed. Oasis 4ª edición

México, D. F.

8.- MONTES DE OCA, Francisco

Historia de la Filosofía.

Ed. Porrúa 3ª Edición

México, D. F. 1988

9.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual Técnico-Pedagógico del director del plantel de educación primaria.

México, D. F. Oct. 1986

10.- VILLALOBOS PERÉZ – CORTÉS, Elvia Marveya

Reflexiones para una educación responsable.

Ed. BRAGA, S. A.

México, D. F. 89 p..

11.- VILLALOBOS PERÉZ – CORTES, Elvia Marveya

Ed. BRAGA, S. A.

La Familia como agente educador.

México, D. F.

201 p

12.- CHAVARRÍA OLARTE, Marcela

¿Qué significa ser padres ?

De. Trillas

México, D. F.

123 p.

13.- DE AZEVEDO, Fernando

Sociología de la Educación.

Fondo de Cultura Económica.

México, D. F. 1889

14.- Diccionario de las Ciencias de la Educación

Aula Santillana Vol. 2 1431 p.

Impreso en España, Junio 1988

15. - Reflexiones sobre la Educación Contemporánea.

Edición Conmemorativa del XXX aniversario de la Universidad

Panamericana y su Facultad de Pedagogía 1967-1997.

México, D. F. Sept. 1997

16.- Ley de Educación del Estado de México

17.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Reglamento de escuelas particulares.

Anexo 1

Reglamento del profesor

Son compromisos serios y formales para todo el personal docente y administrativo de la escuela Albert Einstein.

- El profesor de la escuela Albert Einstein dará lo mejor de sí, preparando con anticipación sus clases y las actividades a realizar en las mismas, recordando que debemos abarcar el 100% del programa autorizado por la S.E.P., sin que esto limite nuestro compromiso de proporcionar a los educandos conocimientos y habilidades adicionales.

- Programarán con anticipación las salidas buscando sean aprovechadas para otras materias de ser posible, lo cual implicará contar con la autorización previa adjuntando los objetivos de la misma.

- Será un ejemplo vivo y constante de puntualidad, cortesía, seriedad y respeto sin menoscabo de un carácter alegre y positivo.

- Presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora de entrada.

- El profesor de la escuela Albert Einstein se presentará siempre correctamente vestido, evitando atuendos que llamen la atención y afecten su imagen de ejemplo para los educandos. (Para dama: No shorts, minifaldas,

escotes, usar medias cuando use falda, no usar huaraches para horas de clases.

Para caballeros: No usar aretes, mezclilla rota, playeras estafalarias o cholos).

- Impartir clases dinámicas e interesantes usando las herramientas con las que cuenta el Colegio como (software, multimedia, internet, etc.) según su criterio, tomando como base el programa autorizado y realizar frecuentes dinámicas para mantener la continua atención e interés de los educandos.

- Solicitar tareas que les permitan a los educandos reforzar los conocimientos adquiridos. Cuidando siempre que sea una tarea razonable en el tiempo a emplearse y recordando que además de la suya también tienen la de otro profesor. Reportar por escrito las faltas de tarea para junta de academia.

- Es responsabilidad de todos los profesores cumplir con las guardias asignadas y vigilar la formación de sus grupos de acuerdo en lo estipulado en la 1a. Junta de Consejo Técnico.

- Es responsabilidad del profesor dar aviso oportuno en caso de retraso o imposibilidades de asistir, no importando el motivo y deberá reportarse exclusivamente a la Dirección General, no mandar avisos con compañeros.

- El profesor no hará cambio, acomodo o modificación de hora/clase, sin previa consulta y autorización de la Dirección Técnica.

- El profesor cuidará el buen desarrollo de los recreos que les sean designados.

- El profesor elaborará un examen de diagnóstico al inicio del ciclo escolar y lo entregara a la Dirección Técnica. Así como entregara la hoja del informe del educando.

- El profesor respetará y hará respetar en todos sentidos el contenido del reglamento de disciplina y académico de profesores y educandos, reportando toda irregularidad a la Dirección Técnica.

- Está prohibido ingerir alimentos y masticar chicles en las aulas y mucho menos lo permitirán a los educandos.

- Está estrictamente prohibido fumar en las aulas y en los lugares con señalamiento de prohibición.

- Establecerá una relación sana en el aspecto intelectual y deportivo.

Aspectos generales y administrativos.

- La escuela no admite que se impartan clases particulares, sin autorización expresa de la Dirección General.

- Es necesario, que todos los profesores firmen diariamente su asistencia.

- El profesor asistirá a juntas mensuales.

- El profesor presentará a la dirección técnica, asuntos a tratar de los educandos para su programación o cita individual.

- El profesor estará obligado a asistir a los cursos y pláticas de superación a que convoque la Institución o la autoridad incorporante.

- Al término del ciclo escolar los profesores elaborarán la documentación.
(La liberación se dará cuando ésta sea otorgada por la Supervisión Escolar).

- Los profesores serán responsables de la organización y realización de las ceremonias, eventos, salidas y del periódico mural, con la supervisión de la Dirección Técnica en base al acuerdo celebrado en la 1a. junta de Consejo.

- El profesor será responsable de entregar, ya autorizado por la Dirección Técnica, para su elaboración, los exámenes parciales en las fechas señaladas en el calendario.

- Los profesores cumplirán con toda la documentación oficial e interna que solicite la Dirección Técnica, en los tiempos y fechas marcadas expreso.
(Plan anual, avance , concentrados, reportes, etc.).

- Cuando el profesor requiere hablar con un padre de familia o viceversa, las citas se harán por medio de la secretaria y serán avaladas y asistidas por la Dirección General o la Dirección Técnica según sea el caso.

- El profesor recibirá su material para el curso escolar en relación, siendo la misma forma que deberá entregarse al término del mismo.

Anexo 2

Reglamento interno para alumnos de la escuela Albert Einstein.

Disposiciones generales.

- La hora de la entrada a la escuela es de las 7:50 hrs. a las 8:00 hrs.
- Los educandos reciben clases continuas con un descanso intermedio de 30 minutos.
- La salida de la escuela es a las 14:00 hrs.
- Los padres de familia esperarán a sus hijos en las puertas de la escuela.
- La salida de los educandos del plantel se realiza mediante voceo del profesor responsable de la guardia.
- Los educandos se presentarán a la escuela debidamente equipados con sus libros, cuadernos, útiles, lunch, etc., ya que no se recibirán ni se les enviará ninguno de estos artículos una vez iniciadas las actividades del día.
- Los educandos se presentarán a la escuela con el uniforme completo y limpio, debiendo portarlo en todo momento con dignidad y respeto.
- Los cuadernos, libros y útiles deberán estar marcados, identificados y forrados debidamente y deberán ser utilizados de acuerdo a las indicaciones.
- La escuela no se hace responsable por el extravío o deterioro de útiles, cuadernos, libros, prendas de vestir propiedad de los educandos.

- Los educandos cumplirán con las normas de disciplina que establezca la escuela para favorecer el aprovechamiento y la buena convivencia entre sus compañeros.

- Los educandos cumplirán con sus tareas y trabajos en casa, realizándolos con la calidad y en la cantidad solicitada por los profesores.

- Los educandos se comportarán con respeto hacia sus profesores, padres de familia, compañeros y con todo el personal que trabaje para la escuela dentro y fuera de las instalaciones de la misma, especialmente si visten el uniforme escolar, las riñas o pleitos son faltas graves y serán sancionadas.

- Los educandos evitarán maltratar o usar incorrectamente las instalaciones, mobiliario y equipo de la escuela.

Disposiciones sobre la puntualidad y la asistencia dirigidos a los alumnos.

La puntualidad es un buen hábito que normará todas las actividades de tu vida, por lo tanto, debes ayudar a tu familia con tu previsión y diligencia para cumplir con el horario de la escuela.

- Procura llegar siempre un poco antes de la hora señalada para la entrada. En el caso de que cuando llegues encuentres la puerta cerrada, nuevamente se abrirá a las 8:05 hrs., tendrás la oportunidad de pasar pero se te considerará como retardo. La acumulación de 3 retardos dará como sanción la suspensión de un

día de recreo. El siguiente retardo ocasionará un trabajo especial sobre el tema de la puntualidad.

- Cuando exista una razón para ausentarte, el día que te presentes a la escuela, debes traer un justificante por escrito y firmado por tus padres.

- Si la razón de tu ausencia es una enfermedad, presentarás el justificante médico correspondiente.

- Se considera falta de asistencia el no presentarte a actividades y actos colectivos oficiales o de la escuela.

- No está permitido salir de la escuela en las horas de actividad sin la autorización escrita de tus padres y firmada por la Dirección.

- Cumplirás con el horario de clases que esté establecido, no ausentarte del salón de clases sin la autorización del profesor.

Disposiciones sobre la disciplina.

La primera y mayor condición que se te pide como buen educando es ayudar a conservar el bienestar y tranquilidad que todos necesitamos para hacer un buen trabajo.

- La escuela te pide respeto a todas las personas que la integran desde directores, profesores, compañeros y empleados.

- Comportarte respetuosamente ante nuestros símbolos patrios, en las ceremonias y homenajes, así como en aquellas actividades que se organicen dentro y fuera del plantel.

- No hagas críticas, burlas o dar respuestas inadecuadas, a los profesores, personal de la escuela ni a tus compañeros.

- Expondrás las observaciones relativas a los profesores y en general sobre aquello que consideres conveniente ante la Dirección, siempre que lo hagas de forma correcta.

- Fuera de los momentos de recreo, guarda silencio para el trabajo serio de clase.

- Está prohibido que comas o mastiques chicle en los salones de clases.

- Por ser una escuela mixta se te pide respetar a tus compañeros de otro sexo y darles su lugar dentro del trato cordial y natural que debes cultivar, nunca permitas palabras bajas ni chistes de mal gusto ante tus compañeras a las que respetarás aún más.

- Se te pide seriedad y respeto en baños y lavabos.

- No se te permitirán en la escuela las siguientes actitudes, juego de manos en cualquier hora o lugar, juegos de azar, barajas y similares, cambios,

ventas y trafiques de objeto alguno, cualquier otra manifestación fuera de una amistad cordial con tus compañeros de otro sexo.

- Está terminantemente prohibido que fumes en la escuela y sus inmediaciones.

- La escuela te pide máximo cuidado en tu calidad moral, ninguna falla contra la honradez o buenas costumbres se pasará por alto.

- En los casos graves la escuela se verá en la penosa necesidad de separar por expulsión definitiva a quién incurra en ellas. Esta misma medida será tomada con quien en forma frecuente sea objeto de reportes por parte de los profesores y habiéndosele exhortado a corregir su actitud, no muestre en los hechos un cambio que favorezca el ambiente de trabajo y la buena convivencia.

Disposiciones sobre el orden y al aseo.

- Gran parte del aspecto de tu presentación externa en la escuela está reflejada por el uniforme, es tu deber presentarte todos los días con uniforme completo, limpio y en buen estado, cuidando usar el que corresponda de acuerdo a tu programa de actividades, debido a que se te negará la entrada a la escuela en caso de no cumplir con esta disposición.

- Las alumnas se presentarán sin maquillaje en manos y cara. Los alumnos se presentarán correctamente peinados y arreglados del cabello, no se te permite

el uso de accesorios o arreglos personales que a juicio de la dirección resulten inadecuados.

- Por educación y tu bienestar contribuye al aseo del salón de clases y de todos los lugares que frecuentas. Tanto en las aulas como en patios existen recipientes para arrojar papeles y desperdicios, acostúmbrate a hacer uso de ellos.

- Todo mobiliario y equipo de la escuela, por modesto que sea merece respeto y cuidado.

- Todo desperfecto ocasionado por ti deberá ser reparado, particularmente en caso de descuido o mal uso. Tu deberás sufragar los gastos de reparación o reposición en su caso, los cuales serán notificados a tu familia.

- No traigas objetos de valor a la escuela, ésta no se hace responsable de la pérdida de objetos personales.

- Todas las prendas de vestir u objetos que sean comunes con tus compañeros deberán estar claramente marcados con tu nombre y grado escolar.

Disposiciones sobre el trabajo y el rendimiento escolar.

Aprender es tu principal responsabilidad ante tu familia y ante la escuela, desde el momento de tu inscripción te comprometes a cumplir con todo el trabajo que se te indique para ejecutarlo dentro y fuera de las horas de clase.

- Cada profesor que imparta una materia en clase tiene, no sólo el derecho, sino el deber de solicitarte el máximo de esfuerzo y atención para tener un óptimo resultado a tu alcance. Por lo tanto, es tu obligación hacer trabajos y tareas que se te indiquen y entregarlas a tiempo.

- Tú tienes la responsabilidad de entregarle a tu familia las notificaciones y circulares salidas de la escuela, por lo tanto, cuando éstas se te entreguen guárdalas cuidadosamente y rápido en tu mochila.

- Como condición de permanencia en la escuela deberás ser responsable y cumplido con tus obligaciones de educando y deberás obtener en forma general buenas calificaciones.

Reglamento para actividades motivacionales.

Siendo la disciplina la base para realizar cualquier tipo de actividades y poder destacar en el campo que mas te agrada, debes poner mucha atención en el cumplimiento de las disposiciones que te señale la escuela.

Se ha desarrollado un bonito programa de actividades para que tú te sientas a gusto y muy contento. Este está basado en, participar en los torneos que organiza la escuela de foot ball, basketball y voley ball, en la hora de recreo, asistir a los paseos que se realizan durante el ciclo escolar, inscribirse en los - -

talleres sabatinos: foot ball, dibujo o danza, tomar una hora de inglés recreativa, asistir a la proyección de una película.

El requisito para participar en dichas actividades es tu buen comportamiento en la escuela y en la casa.

Recuerda, tu principal obligación como hijo y estudiante, es esforzarte para alcanzar un buen nivel académico, retribuyendo a tu familia, que hacen un gran esfuerzo para proporcionarte una buena educación.